



Manual de calles

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



Convocatoria

Concurso de Calles Mexicanas

INFORMACIÓN BÁSICA

Email: rominaresnich@gmail.com

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre del proyecto: **Corredor Gastronómico y Cultural "Paseo del Ángel"**

Ubicación:

Estado: **Sinaloa**

Municipio: **Culiacán**

Ciudad: **Culiacán**

Zona Metropolitana:

Promovente:

Institución de gobierno: Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán **IMPLAN**

Organismo de la Sociedad Civil: **MAPASIN**

Iniciativa Privada: -----

Otro (especifique): -----

Categoría:

Calles transformadas

Calles nuevas

Proyecto de calles

Qué tipología de calle describe mejor tu proyecto o propuesta: puedes marcar una o varias, no más de tres.

Calles peatonales,

Calles de tránsito mixto,

Calles con prioridad ciclista,

Calles completas que incluyen infraestructura dedicada para transporte público masivo o semi masivo.

Calles principales, metropolitanas, corredores,

Calles secundarias, bulevares, o calzadas

Calles terciarias o locales, vecinales, o rinconadas

Intervenciones en glorietas o intersecciones multimodales.

Periodo de Inauguración y puesta en marcha: (no aplica para proyectos de calles)

Julio del 2011

DESCRIPCIÓN DE LA CALLE:



La calle General Ángel Flores atraviesa la ciudad de Culiacán de este a oeste (2.6 kms.). La intervención efectuada allí anteriormente comprende un tramo de 300 metros de longitud, entre las calles Ruperto L. Paliza y Aquiles Serdán, un sitio ubicado en el Centro Histórico denominado Paseo del Ángel.

A lo largo de esta vialidad se localizan importantes y numerosos equipamientos recreativos, culturales y educativos, atractivos para una gran cantidad de usuarios. En el tramo intervenido y sus alrededores -tomando como parámetro un radio de 500 mts.- operan restaurantes, bares, plazas, museos, centros culturales, escuelas, empresas, universidades, mercados, templos y oficinas.

Luego de la intervención que creó el Paseo del Ángel, es hoy una calle de dos carriles con banquetas amplias y protegidas por bolardos, que cuenta con una arborización importante en la acera oeste de la calle. El Paseo del Ángel se cierra a la circulación vehicular los días viernes y sábados entre las 8 de la noche a las 4 de la mañana, con vigilancia policial las 24 horas del día.

Descripción del proyecto o propuesta:

Describa las características principales del proyecto o propuesta, resaltando los elementos que logran la transformación del espacio público y del cambio en la experiencia de viajes de las personas usuarias.

Desde el 2007, en el Centro Histórico de la ciudad de Culiacán se han realizado una serie de remodelaciones, con base a la planificación que asienta el Plan Parcial Zona Centro (PPZC). A partir de este instrumento se tomaron en cuenta las pautas propuestas para mejorar las condiciones peatonales del centro de la ciudad, aplicando el principio de semipeatonalización en todas las calles remodeladas mediante la construcción de banquetas amplias, arborización, reducción de cajones de estacionamiento para autos y reducción de velocidades en esa área.

El proyecto del Paseo del Ángel fue propuesto por el Ayuntamiento de Culiacán, en el marco de un programa de rescate del Centro Histórico.

La visión del programa es convertir la calle Ángel Flores en un espacio público de recreación, atractivo para el turismo, para el uso de todas las personas, incluidas las personas con discapacidad, con movilidad limitada o cognitiva, sin restricción de género, identidad o edad, en condiciones seguras de traslado.

Fuente de financiamiento:

La obra del Paseo del Ángel tuvo un costo de 6 millones de pesos mexicanos y se ejecutó a través de una fórmula tripartita: aportación equitativa de recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal.

DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS: Las preguntas siguientes ayudarán a evaluar el proyecto o propuesta con respecto a los criterios de inclusión, seguridad, sustentabilidad y resiliencia.

**¿Cuáles son las principales actividades urbanas que se realizan a lo largo de la calle?
Las actividades que se realizan en el Paseo del Ángel son diversas, gracias a la variedad de equipamientos presentes en esta calle y su entorno.**



Los usuarios visitan el Paseo con un propósito recreativo. Ahí, la oferta gastronómica es extraordinaria y los restaurantes establecidos constituyen el foco principal de atracción para los habitantes de Culiacán o visitantes de otras latitudes.

En el horario nocturno, principalmente, el Paseo del Ángel se convierte en un sitio de mucha afluencia peatonal. A lo largo de la calle, en el interior o frente a los restaurantes se ubican grupos musicales que la gente escucha y disfruta de manera gratuita.

Además de su función principal, ¿qué otras actividades se realizan tradicionalmente de forma temporal o permanente en la calle? (Ejemplo: cierres dominicales, carreras, festivales, mercados sobre ruedas, mercados de artesanías, etc.)

El Paseo del Ángel es sede frecuente de diferentes eventos culturales: festivales de música, muestras gastronómicas, exposiciones de pintura, bazares navideños y otros espectáculos. En los años 2014, 2016 y 2018 se celebró en el Paseo del Ángel el Festival del Vino.

Otros eventos singulares celebrados recientemente en el lugar, que reflejan directamente la personalidad y la gastronomía de la ciudad, fueron los 'El *Aguachile* más grande del mundo' y 'El *Ceviche* más grande del mundo', inscritos en los récord mundiales de *Guinness*.

¿Cuáles son los principales espacios públicos o zonas de concentración pública que se conectan a través de la calle?

El Paseo del Ángel concentra una vida pública intensa. Por su ubicación en el primer cuadro de la ciudad, atrae y es paso obligado para cientos de personas que visitan o acuden a la Catedral, al Ayuntamiento, la Plazuela Álvaro Obregón (históricamente, centro y corazón de la vida social, política y cultural de Culiacán), a los bancos establecidos en el sector y a la avenida Álvaro Obregón (distante a 100 metros), el principal corredor urbano de la capital del estado de Sinaloa, entre múltiples destinos importantes.

El Paseo del Ángel conecta a la calle Ruperto L. Paliza -paralela a la Av. Obregón- con la Av. Aquiles Serdán, una de las vialidades principales de la ciudad. Por sus amplias banquetas, su arborización y los elementos de diseño que impiden el tráfico vehicular a altas velocidades, el Paseo del Ángel es un espacio conector, lugar de descanso, punto de reunión social y espacio de intercambio cultural y todo tipo de expresiones urbanas.

Otras zonas de concentración pública que se conectan a través de la calle Ángel Flores son el Mercado Garmendia, numerosas tiendas comerciales ubicadas en la zona céntrica de la ciudad.

-Si la calle es parte de un proyecto de consolidación de una Red de Calles similares o complementarias, favor de describirlo brevemente, resaltando la importancia y función del proyecto en la red.

Desde el 2007 en el centro de la ciudad de Culiacán se han llevado una serie de remodelaciones, siguiendo la guía del Plan Parcial Zona Centro.

El Plan Parcial de Zona Centro busca convertir a la zona centro de Culiacán en el sector más atractivo de la ciudad -limpio, accesible, competitivo y seguro - donde predominen las actividades culturales,



educativas, comerciales, de esparcimiento y de convivencia para todos los habitantes de Municipio. Que se distinga por contar con:

- Calles señalizadas, limpias y sombreadas con amplias banquetas accesibles para todos.
- Un sistema moderno e integral de transporte colectivo, que es la principal modalidad de transporte para acceder al centro.
- Condiciones óptimas y cómodas para el desplazarse a pie.
- Condiciones seguras para recorrerlo en bicicleta.
- Modernos estacionamientos estratégicamente ubicados.
- Un nuevo alumbrado público con atención especial al peatón.
- Todas las condiciones para habitar en él.
- Permanente actividad cultural, comercial y educativa.
- Sistema de video vigilancia de sus calles y plazas y personal de seguridad las 24 hrs. del día. Especialmente capacitado.
- Características para ser un destino turístico nacional e internacional.
- Rentabilidad y competitividad para las actividades económicas.
- Un patrimonio arquitectónico, histórico y cultural bien protegido y recuperado.
- Los edificios más emblemáticos bien iluminados.
- Antiguos barrios habitacionales rehabilitados y dignificados

Existen propuestas para peatonalizar de manera definitiva éste y otros tramos de la calle Ángel Flores, y de otras vialidades del Centro Histórico, incluyendo algunas que la intersectan (Miguel Hidalgo y Benito Juárez).

-¿Cuáles son las principales aplicaciones de diseño vial y diseño universal que benefician la movilidad de las personas más vulnerables de la vía (peatones, ciclistas, personas con discapacidad, mujeres, infantes y personas mayores)

Cuando se remodeló la calle Ángel Flores se hicieron cambios para pacificar el tránsito a través de la inclusión del diseño universal (como elementos de diseño que impiden tomar altas velocidades), que permitieran el cruce seguro y accesible para el mayor número de personas posibles.

Anteriormente, la calle era amplia pero sus banquetas angostas -muchas veces inexistentes-, y estaba ocupada casi en su totalidad por cajones de estacionamientos para autos y otros vehículos estacionados de manera permanente, impidiendo la movilidad de peatones.

Con la intervención, se construyeron banquetas amplias al mismo nivel de la calle, lo cual las hizo accesibles para todo tipo de usuarios (accesibilidad universal). También, a lo largo de la calle se colocaron elementos que fomentan la seguridad vial tales como bolardos e iluminación, para garantizar la seguridad de los transeúntes.

Se incluyeron banquetas que facilitan la integración modal con otros elementos del espacio público. Por este motivo, la intervención en ese tramo de la calle Angel Flores generó un espacio público amable y seguro para los usuarios no motorizados, promoviendo un cambio de paradigma del diseño y operación de las calles en el entorno urbano y en el contexto general de la ciudad de Culiacán.

-¿Cuáles son los principales materiales utilizados?, y si existen materiales de la región, explicar dónde se utilizaron y porqué se eligieron.



Los materiales utilizados fueron concreto estampado, adoquines para las banquetas y concreto hidráulico para las calles. Se plantaron Amapas y otros árboles regionales seleccionados porque se adaptan al clima de la zona, brindan amplia sombra y sus raíces no afectan ni levantan las banquetas ni la infraestructura subterránea. También se incluyó mobiliario como bolardos, maceteros, bancas, y señalamientos horizontales y verticales.

-¿De qué forma se integraron al diseño las necesidades de operación de los vehículos de emergencia y de servicio público?

Los vehículos de emergencia tienen paso libre, pues el acceso vehicular no está restringido, sólo hay mecanismos para bajar la velocidad de la zona. Durante las noches en los fines de semana la calle es cerrada para el paso vehicular, pero las entrecalles son de libre paso para atender cualquier emergencia que pueda presentarse.

-¿Cuáles son los elementos de diseño que se incorporaron para atender condiciones climáticas, tales como temperaturas, manejo de aguas pluviales, pozos de absorción, vegetación local, etc.?

El diseño de la calle permite el desalojo de agua pluvial a través de cunetas ubicadas en el límite del arroyo vial y constituye un sistema de captación de aguas pluviales como medida para recargar el manto acuífero.

La vialidad, antes de la intervención, contaba con grandes árboles que fueron conservados y luego plantados otros nuevos con los objetivos de captar agua y canalizarla a los mantos acuíferos, generar más sombra y humedad en el espacio público. Esta acción permitió mejorar no sólo la calidad estética, sino también el confort bioclimático del espacio público, mitigando el calor en una ciudad que se caracteriza por temperaturas muy elevadas (esto se vuelve esencial para el fomento de la movilidad a pie o en bicicleta).

-Cuál fue la principal aportación de la ciudadanía en el proceso de diseño y transformación de la calle?

Desde el año 2007, el movimiento ciudadano *Culiacán Quiere* generó propuestas al Ayuntamiento y propuso a la ciudadanía salir de sus casas y apropiarse del espacio público a través de la oferta de actividades culturales y recreativas en parques y en la Av. Álvaro Obregón. Durante varios, esta vialidad fue cerrada los días domingo para atraer usuarios a actividades convocadas a ese fin: grupos de danzas, teatro guiñol, grupos musicales, minibici, senda para incentivar a los niños en sus patines, triciclos y bicicletas.

La transformación del tramo de la calle Ángel Flores fue la culminación de procesos previos en los que la ciudadanía impulsó iniciativas para uso y disfrute de las familias, invitando a la apropiación del espacio público y posicionando al peatón en un lugar central del espacio público.

-¿Por qué es importante el proyecto? (usar manual de calles como argumento)

El actual modelo de desarrollo urbano disperso y desconectado, con altos índices de motorización y de accidentes, elevados niveles de contaminación y fuertes impactos en el espacio público y la movilidad urbana han propiciado un paisaje urbano degradado y que propicia índices de malestar en la



ciudadanía culiacanense, que se suma a un marco social donde la violencia se percibe en sus calles casi de manera cotidiana.

Esto ha obligado a pensar en soluciones creativas e integrales orientadas hacia la pacificación vial de la ciudad de Culiacán, lo cual compromete a promover espacios públicos de calidad, y a hacer una mejor planeación y gestión urbana, participativa e inclusiva.

En mayo del 2017 el Gobierno del estado de Sinaloa se sumó a los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030 planteada conjuntamente con ONU Habitat. Dentro de la misma, el objetivo número 11 establece “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Asimismo, al objetivo número 8 establece “Mejorar la accesibilidad y favorecer la movilidad sostenible y eficiente entre y en las ciudades”, y una de las acciones estratégicas de ese objetivo (8c) es “Fomentar la movilidad no motorizada”.

De acuerdo a datos del INEGI (2015) la población de Culiacán ha crecido 50% en los últimos 25 años y en materia de desarrollo urbano e infraestructura el crecimiento se ha dado en torno al automóvil. El estado de Sinaloa ocupa el 1er lugar en el país en tasa de mortalidad de peatones, mientras la ciudad de Culiacán ocupa el 1er lugar en muertes infantiles por accidentalidad (INEGI 2015). El creciente diseño de vías con preferencia a los viajes en automóvil sobre la movilidad de las personas y otros medios de transporte eficientes y sustentables, sin duda, ha disminuido las condiciones de seguridad y accesibilidad de los transeúntes.

Efectivamente, en la ciudad de Culiacán, la hegemonía de criterios comerciales y la ausencia de una visión a largo plazo también han propiciado que el crecimiento urbano se haya dado en torno al transporte motorizado, en detrimento de las necesidades del peatón, y excluyendo a personas con movilidad limitada, adultos mayores, niños, personas con discapacidad motriz y/o con limitación cognitiva.

La transformación de la calle Ángel Flores ha generado la reapropiación del espacio público por parte de los ciudadanos a través de condiciones seguras de traslado y recreación, generando en la ciudad un espacio de socialización y de disfrute del espacio público y promoviendo el fortalecimiento del tejido social culiacanense.

LINEA DEL TIEMPO DEL PROYECTO

Periodo de desarrollo del proyecto: Julio a Noviembre de 2010

Periodo de socialización y participación ciudadana: Noviembre de 2010

Periodo de gestión de recursos: Abril, Mayo y Junio de 2011

Periodo de construcción: Abril a Julio de 2011

Fecha de inauguración: julio de 2011

Fuentes: IMPLAN Culiacán